

INFORME DE ACTIVIDADES 2024



CONTENIDO

1. AVANCES INSTITUCIONALES	PÁG. 03
2. COLOMBIA	PÁG. 06
Investigar para incidir	Pág. 07
Incidencia Internacional	Pág. 11
Trabajo en alianza	Pág. 14
3. MÉXICO	PÁG. 18
Investigar para incidir	Pág. 19
Incidencia internacional	Pág. 26
Trabajo en alianza	Pág. 27
4. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	PÁG. 31
En Datos	Pág. 35
5. FINANCIAMIENTO	PÁG. 40

AVANCES INSTITUCIONALES

01

¡Este año cumplimos 10 años de trabajo por los derechos humanos! Para celebrarlo hicimos un cambio en nuestra imagen institucional y celebramos con nuestras aliadas en Colombia y México con quienes hemos construido en esta primera década. De igual forma, este fue un año de reflexión institucional lo cual derivó en cambios internos como la renovación de nuestro Consejo Consultivo y la instalación de nuestro Consejo Directivo con el fin de diversificar la toma de decisiones y continuar nuestro camino para fortalecernos institucionalmente y así garantizar transparencia y rendición de cuentas en el camino de cumplir nuestra misión y visión.

Durante 2024 en Elementa nos dedicamos a fortalecer nuestra vocación de incidencia. Nuestras investigaciones se concentraron en temáticas que buscan generar evidencia sólida con difusión democrática y estratégica para llegar a las personas tomadoras de decisiones y así generar impacto en las causas y grupos con las que trabajamos.

A continuación, presentamos nuestros principales logros en tres ejes: investigar para incidir en Colombia y México, nuestro trabajo en los escenarios internacionales y las alianzas construidas y consolidadas durante el año.

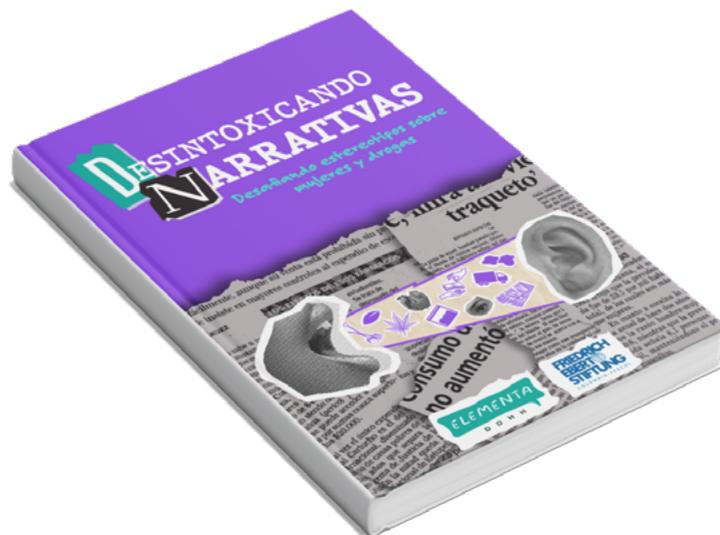


COLOMBIA

02

Investigar para incidir

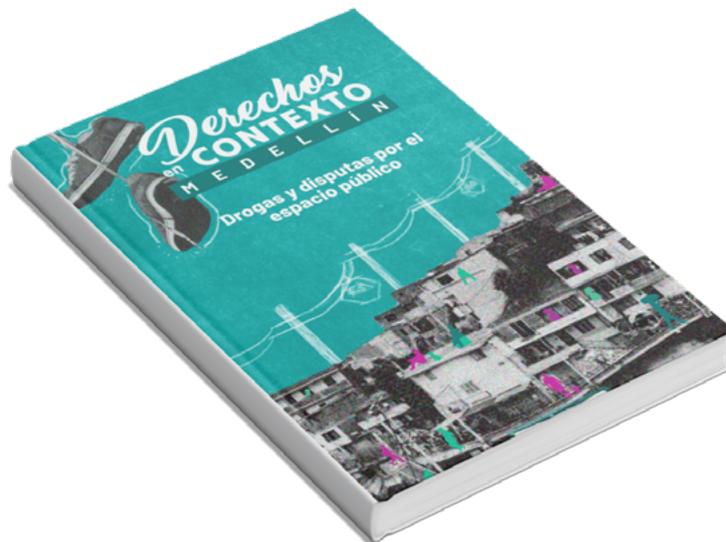
- **Desintoxicando Narrativas: Desafiando estereotipos sobre mujeres y drogas**



Esta tercera entrega de este proyecto surge bajo el reconocimiento de que los medios de comunicación y la sociedad han mantenido discursos estigmatizantes, que se mezclan con ideas machistas y patriarcales, para señalar y juzgar a las mujeres que participan en el cultivo, el tráfico o que son usuarias de SPA.

El objetivo de esta nueva versión es **generar herramientas que influyan en el cambio de narrativas periodísticas y discursivas del movimiento de drogas, promoviendo la incorporación del enfoque de género y problematizando la importancia de los contextos de las mujeres al narrar temas relacionados con SPA.** En el marco de acciones incidencia, tuvimos la oportunidad de participar en espacios de conversación con universidades en Bogotá, Cali y Popayán. Igualmente llevamos esta herramienta a personas tomadoras de decisión, espacios con sociedad civil en Colombia y México y escenarios de incidencia internacional como la CND en Viena y la Harm Reduction International Conference, que tuvo lugar en Bogotá.

- **Derechos en Contexto Medellín: Drogas y disputa por el espacio público**



Medellín ha estado envuelta en distintos ciclos violentos en el marco del conflicto armado colombiano y de la guerra contra grupos narcotraficantes a finales de la década de los ochenta y noventa. Consecuencia de estos hechos ha sido la persecución a usuarios y usuarias de sustancias psicoactivas (SPA), una constante poco estudiada en Medellín desde su formación como eje del desarrollo antioqueño.

El resultado de esta investigación es un balance de la situación de derechos humanos de las personas usuarias de sustancias psicoactivas y una demostración de cómo la ciudad se ha convertido en un ejemplo paradigmático de las afectaciones a los DDHH causadas por el sistema de prohibición. **Este esfuerzo derivó a que Derechos en Contexto tuviera un espacio para ser retroalimentado con academia, sociedad civil y concejales de la ciudad de Medellín.** Asimismo, fue la semilla para *Cartas a quien me mira*, un proceso colectivo con la comunidad con miras a tener resultados en 2025.

- **Incidencia en el Congreso**

Continuamos trabajando de la mano del legislativo para transitar hacia una política de drogas basada en la evidencia y el respeto por los derechos humanos. Nuestra labor se ha concentrado en impulsar procesos pedagógicos con las y los congresistas y elevar el debate público en torno a las principales problemáticas y posibles soluciones al mercado ilícito de sustancias psicoactivas: de la Dirección de Política de Drogas del Ministerio de Justicia para apoyar en la construcción de la política.

- * **Insumos para el Proyecto de Ley sobre RRD:** En septiembre enviamos a la Cámara de Representantes de Colombia un concepto sobre el Proyecto de Ley No. 225 de 2023 sobre reducción de riesgos y daños para personas que consumen sustancias psicoactivas, con la intención de, por un lado, resaltar los elementos claves que abordó el proyecto y que eran significativos en el abordaje del uso de sustancias psicoactivas desde la salud pública en el país; y por otro lado, proporcionar algunos aspectos que podrían añadirse al texto.

Aunque el proyecto fue archivado antes de superar el último debate por falta de agendamiento, destacamos que por primera vez se debatió dentro y fuera del Congreso dicha temática y que seguiremos trabajando para que sea retomada en el futuro y finalmente, la Reducción de Riesgos y Daños sea ley en Colombia.

- * **Intervención Congreso de la República sobre regulación del uso adulto del cannabis:** Una vez más, asistimos al encuentro de las voces ciudadanas en torno al intento de modificación constitucional más relevante en la política de drogas de Colombia en los últimos tiempos: la reforma del artículo 49 de la Constitución Política. Este proyecto ha sido crucial porque busca resolver la contradicción normativa que permite el relacionamiento con el cannabis, pero restringe su abasteci-

miento legal. A la vez, armoniza las garantías de los derechos fundamentales al libre desarrollo de la personalidad, la igualdad y la salud pública con una política de drogas que el país necesita: basada en los derechos humanos, la justicia social y el conocimiento científico. A pesar de que el proyecto no ha superado los 8 debates de ley para lograr la reforma constitucional, desde Elementa seguimos apostándole a reformas normativas que permitan un pleno ejercicio de los derechos de las personas que usan drogas en Colombia.

* **Audiencia pública 30 años de la despenalización en Colombia:** A 30 años de la sentencia que despenalizó el uso de sustancias psicoactivas en Colombia, participamos en la audiencia pública organizada en el Congreso de la República. Nuestra intervención resaltó la importancia de seguir defendiendo la garantía de los derechos a la libertad, la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad, la autonomía personal y la salud, como ejes de la argumentación de la histórica sentencia. Sin embargo, también hicimos énfasis en cómo la criminalización por vía administrativa y la persecución por parte de la Policía han sido una constante que, pretendiendo desconocer la jurisprudencia constitucional, ha derivado en decomisos de sustancias en cantidades inferiores a la dosis personal, imposición de comparendos injustos, estigmatización que opera bajo una lógica racista, clasista, xenófoba y sexista, que muchas veces termina en casos de violencia física y de privaciones transitorias e injustas de la libertad.

Estos y otros esfuerzos desarrollados durante el año en el Congreso de la República, permitieron seguir consolidando a Elementa como una voz técnica y clave para un cambio de narrativas en el poder legislativo.

Incidencia internacional

Este año continuamos nuestra estrategia para fortalecer en espacios internacionales de Naciones Unidas la interacción entre los esfuerzos por la reforma a la política de drogas y los movimientos en materia de derechos humanos. En el marco del liderazgo que actualmente tiene Colombia actualmente nos concentramos en las siguientes estrategias:

- **Enviamos insumos sobre Colombia para la Relatora especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la salud para la construcción del informe sobre reducción de riesgos y daños para una paz y desarrollo sostenible.** Los insumos que enviados fueron tenidos en cuenta y el informe final incluyó nuestro proyecto “Desintoxicando Narrativas”, destacando que “ha contribuido a cambiar las narrativas en torno al consumo de drogas, que sirven como base de la política nacional de drogas de Colombia y ofrece concienciación sobre el impacto desigual que el marco de la prohibición tiene sobre las mujeres, algo que está directamente relacionado con el sistema patriarcal”.
- **Consulta regional para la observación general sobre política de drogas y DESC.** Participamos en el encuentro de sociedad civil de América Latina para generar insumos para el Comité DESC de cara a la construcción de dicha observación.
- **Participación en la CND 2024.** Asistimos a las discusiones sobre resoluciones, intervenciones de países y participamos y co-patrocinamos los siguientes eventos paralelos sobre el enfoque de derechos humanos en la política de drogas: *Transforming narratives and media campaigns concerning psychoactive substances and drug policy reform; Economic, social and cultural rights in drug-policy making: the relevance of an upcoming cescr general comment on drugs*, co-patrocinado por Elementa en la CND 67 en

Viena, Austria y *The right to a healthy environment and drugs police*, co-patrocinado por Elementa en la CND 67 en Viena, Austria.

Además elaboramos un informe sombra sobre la política de drogas en Colombia de cara a la revisión de medio término que tuvo lugar en 2024. El informe presenta un breve contexto de la política de drogas colombiana desde un acercamiento a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como la importancia que ha tenido la sociedad civil la creación de capacidades durante los últimos años. Posteriormente hacemos un breve balance de los retos planteados en 2019 y cómo se hablan con la realidad colombiana, destacando los vacíos y las buenas prácticas. Y, para finalizar, calificamos cuáles de estos se formularon en clave de derechos humanos y cuáles necesitan una nueva aproximación. **Esta sesión de la CND consolidó a la delegación colombiana de la sociedad civil como protagonista de los procesos de incidencia en Viena.**



Trabajo en alianza

Durante 2024 participamos en diversos espacios en colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil. Queremos resaltar el trabajo en alianza que realizamos a nivel nacional e internacional con **Dejusticia, Acción Técnica Social, Fundación Ideas para la Paz, el CESED de la Universidad de los Andes, IDPC y la Mesa de Política de Drogas de Medellín**. De nuestro trabajo en colectivo destacamos las organización de las siguientes actividades:

- Visita al departamento del Cauca. Trabajo de campo con la compañía Coca para la Paz con la intención de hacer seguimiento a temas de cultivos de hoja de coca y uso de glifosato.
- *Desayuno sobre retos e innovación en política de drogas en Bogotá*, espacio coorganizado con Acción Técnica Social (ATS), Dejusticia, Fundación Ideas para la Paz (FIP) y FESCOL.
- Presentación del kit “Desintoxicando Narrativas: desafiando estereotipos sobre mujeres y drogas”. Evento oficial organizado con el apoyo de Fes Colombia
- Taller Mujeres Libres, Apoye No Castigue. Espacio coorganizado con Dejusticia para dictar un taller sobre Desintoxicando Narrativas a las mujeres que hacen parte del colectivo Mujeres Libres. Presentación Desintoxicando Narrativas en Popayán, Cauca, espacio co-organizado con Fes Colombia.
- Presentación Desintoxicando Narrativas en Cali, Valle del Cauca, espacio co-organizado con Fes Colombia.
- Presentación de la publicación “Derechos en Contexto Medellín: drogas y disputas por el espacio público”. Evento oficial realizado en la ciudad de Medellín que contó con un panel de expertas donde estuvieron Camila Uribe de Casa de las Estrategias, Natalia Zuluaga y Lineth Alarcón, y en representación de Elementa el coordinador

de Investigación. Desayuno de presentación de “Derechos en Contexto” con tomadores de decisiones en Medellín. En este espacio participaron concejales y funcionarios de la alcaldía de la ciudad.

- Desayuno con congresistas. En este evento co-organizado con Acción Técnica Social (ATS), Dejusticia y Fescol hablamos del proyecto “Desintoxicando Narrativas”.

Durante 2024 también participamos en las siguientes actividades organizadas por nuestras aliadas:

- Presentación Evaluación PNIS, invitación del CESED.
- Reunión Anual COPOLAD 2024: *Políticas de drogas más humanas y eficaces*, invitación de COPOLAD.
- *Con+Suma, una mirada integral al consumo*, invitación de COMFAMA.
- Seminario CESED: *Desintoxicando Narrativas sobre violencia de género*, invitación de CESED.
- Sesión de estudiantes de PAIS - Uniandes, invitación PAIS.
- *Estereotipos sobre mujeres y drogas: un llamado a desintoxicar las narrativas* en la Feria del Libro de Bogotá (Filbo), invitación de El Espectador.
- Presentación del informe “La economía de la marihuana en el enclave productivo del Norte del Cauca”, invitación Indepaz.
- Audiencia regulación del consumo, invitación de la congresista María del Mar Pizarro.
- Evento *Autonomía y políticas de drogas. 30 años de la Sentencia C-221 de 1994*, organizado por la Mesa de Política de Drogas de Medellín.
- Invitación a medios de comunicación para cubrimiento de la con-

ferencia internacional de reducción de daños (HRI) 2025, invitación de Acción técnica social (ATS).

- *Presentación del Segundo Informe del Comité de Seguimiento y Monitoreo CSM*, invitación del Comité de Seguimiento y Monitoreo a las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CSM).
- Ponencia para participar en el Segundo Encuentro Ciudadano 420 -2024, *Audiencia Pública: ¡La Calle Siempre Ha Sido Nuestra! Celebración Internacional*, APOYE NO CASTIGUE, invitación del Concejo Distrital de Bogotá.
- *Nuevas narrativas audiovisuales: transformando el discurso sobre las drogas*, invitación de Échele Cabeza.
- Audiencia Pública sobre proyecto de acto legislativo cannabis, invitación del representante Juan Carlos Losada. Mesa de Aliados Estratégicos,
- *Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico”, Política Nacional de Drogas (2023-2033)*, Invitación de la Dirección de Política de Drogas del Ministerio de Justicia.
- *Encuentro Nacional de Referentes Territoriales de convivencia Social y consumo de sustancias psicoactivas*, invitación del Ministerio de Salud.
- *Taller local sobre los espacios de acogida de consumo de menos riesgo*, invitación de UNODC.
- *¿Concertar, dividir o restringir? ¡Hablemos de consumo y convivencia!*, invitación de la Universidad de Antioquia.
- Panel *“Espacios seguros y regulación responsables: el futuro de la reducción de daños”*, invitación del CESED.
- *Aquelarre psicoactivo por la eliminación de la violencia en contra de las mujeres que usan drogas*, invitación de Échele Cabeza.

- Presentación del Tercer Informe del Comité de Seguimiento y Monitoreo CSM, invitación del Comité de Seguimiento y Monitoreo a las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CSM).

MÉXICO

03

Investigar para incidir

- **Radiografía de la prohibición. Política de drogas en México 2018-2024**



La investigación da seguimiento al comportamiento de la política de drogas a nivel federal, desde tres enfoques: bélico, punitivo y de atención a la salud. Desde el enfoque bélico se demostró que, pese a la ruptura narrativa con el discurso bélico, lo que ocurrió entre 2018 y 2023 fue la continuidad de un modelo de gestión militar del mercado ilícito de drogas que implicó un incremento del 400% de la presencia militar en las calles. Desde el enfoque punitivo, se documentó que las personas tienen más probabilidades de ser encarceladas de manera automática por delitos menores de drogas que aquellas que son parte de las redes de macrocriminalidad: 96% de las personas detenidas por delitos de drogas fueron privadas de la libertad automáticamente por algún delito relacionado con narco-menudeo. Además, evidenciamos que durante este sexenio la política de atención al consumo de sustancias se caracterizó por tener acciones enfocadas en la moral y no en la evidencia.

Esta radiografía se convirtió en una herramienta fundamental para el debate público en la materia. Nuestra estrategia se concentró en llevar los resultados a medios de comunicación, y a diferentes estados del país como Jalisco, Baja California y Ciudad de México. Esta investigación se convirtió en la columna vertebral de nuestra estrategia institucional para los próximos años sobre política de drogas a nivel nacional.

- **Entre la calle y el uso: Situación de los derechos humanos de las personas que habitan calle y usan drogas en Tijuana y Mexicali**

Esta investigación explora la intersección entre la vida en la calle y el consumo de drogas en Tijuana y Mexicali, Baja California. Este informe incluye 11 testimonios de personas que habitan calle y usan drogas en los que expresan sus experiencias y necesidades; además, describe y profundiza sobre el impacto del uso y tráfico de fentanilo en esta población; analiza las políticas y las acciones de exclusión que se han implementado desde los gobiernos municipales; y visibiliza las diversas violencias a las cuales están expuestas las personas que habitan calle y usan drogas. El informe destaca que la cantidad de personas tratadas por sobredosis de fentanilo en México aumentó en un 636%, la mayoría de esas sobredosis ocurrieron en Sonora y Baja California. Además, evidencia que la crisis de violencia, el incremento de desapariciones y la falta de servicios de salud y reducción de daños **han convertido a quienes usan drogas y viven en situación de calle en una de las poblaciones más vulnerables**, en un contexto nacional caracterizado por la desregulación de los centros privados de rehabilitación.

En este escenario, el informe da cuenta cómo las organizaciones de la sociedad civil locales son quienes suplen al Estado e implementan estrategias de reducción de riesgos y daños para atender a la población afectada. Esta investigación busca ser una herramienta para los actores locales en procesos de incidencia y diseño de po-

líticas públicas más humanas para dicha población así como un insumo para la incidencia internacional en materia de reducción de daños de amplio espectro.

- **En búsqueda de presupuesto: La inversión para las comisiones locales de búsqueda en 2023**



En 2023, Elementa DDHH y Política Colectiva realizamos una investigación sobre el presupuesto destinado en 2022 a las Comisiones Locales de Búsqueda de todo el país. En seguimiento a dicha investigación, este año publicamos una **actualización con los datos correspondientes al 2023**. Encontramos que la inversión promedio por CLB en 2023 fue de **\$26.5 millones**; la inversión promedio por persona desaparecida fue de **\$8,932.01** y que el **71.8% de los recursos que utilizan las CLB viene** de la Comisión Nacional de Búsqueda (subsidio federal), lo que dificulta la sostenibilidad del trabajo de las comisiones locales y con ello la búsqueda de personas. En razón de la indignación nacional, comparamos nuestros hallazgos con los gastos para la búsqueda del general Catarino Garza en Panamá: costó 1,063 veces más que la inversión promedio de todos los estados por cada víctima de desaparición. Este proyecto busca ser una herramienta para las familias de las personas desaparecidas para

incidir en los Congresos y gobiernos locales para garantizar que se solicite y ejecute presupuesto para las búsquedas de sus seres queridos.

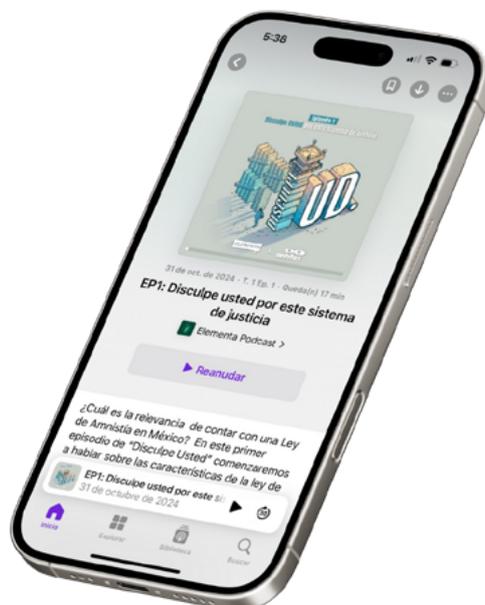
- **Ley de Amnistía Federal**

Durante el 2024, se realizó una reforma a la Ley de Amnistía Federal para incluir un nuevo artículo que permitiera amnistías a través de la presidencia de la República. Desde Elementa visibilizamos ante el Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en los medios de comunicación, evidenciamos los riesgos de incluir una modalidad de amnistía sin atender los estándares internacionales en la materia y por fuera de la naturaleza jurídica y política de la Ley vigente.



Asimismo, continuamos nuestra labor de incidencia internacional para mostrar los resultados de la implementación en relación con los delitos de drogas, los obstáculos burocráticos y los retos para ampliar el alcance de la legislación. Para ello, **presentamos nuestro monitoreo sobre la Ley en la CND en Viena y organizamos un encuentro binacional entre México y Colombia de la mano de aliados como Dejusticia y el Ministerio de Justicia.**

Además, como parte de nuestra estrategia de comunicación presentamos **"Disculpe Usted"** por Elementa Podcast. Un esfuerzo en colaboración con Antifaz Política, dedicado a hablar sobre la creación e implementación de la Ley de Amnistía en México a través de las historias de Julia y Domitila, dos mujeres indígenas que fueron injustamente encarceladas por delitos de drogas y posteriormente liberadas gracias a dicho mecanismo. A lo largo de cinco episodios conversamos con integrantes de sociedad civil quienes compartieron su experiencia con esta Ley y brindaron explicaciones concretas relacionadas con la amnistía, la restitución de derechos, la justicia social y la política de drogas en México.



Finalmente impulsamos una estrategia de incidencia para alertar acerca de las reformas constitucionales relacionadas con prisión preventiva oficiosa y fentanilo y el impacto de estas en persecución penal de grupos en situación de vulnerabilidad.

- **Extraditar la Verdad México: pasos para entender las lógicas de la política de drogas de Estados Unidos en materia de drogas**



En el marco del proyecto binacional, publicamos el documento relacionado con el caso mexicano, con el objetivo de aportar al debate público sobre los niveles de corresponsabilidad respecto a la crisis de inseguridad que vive el país y visibilizar cómo las memorias sobre la simulación de la mal llamada “guerra contra las drogas” se tejen y almacenan en territorio estadounidense.

Sistematizamos 150 casos de extradiciones/detenciones/entregas voluntarias de funcionarios públicos y miembros de organizaciones criminales por delitos de drogas en EE.UU, ocurridas entre 2006 y 2024; y analizamos la ruta de los procesos penales por drogas en EE.UU. Evidenciamos que la política bilateral actual permite

que la responsabilidad judicial recaiga en la jurisdicción estadounidense. Lo anterior facilita que México evada su responsabilidad de investigar y sancionar, lo que debilita a las instituciones locales. Las dependencias de gobierno en México pierden memoria institucional y conocimiento práctico para procesar casos tan relevantes como el de Édgar Veytia, Genario García Luna, Joaquín Guzmán, entre otros. Asimismo utilizamos el caso de Ayotzinapa para identificar ventanas de oportunidad para procesos de verdad, justicia y reparación para las víctimas de graves violaciones a derechos humanos en el marco de las redes de corrupción que sostienen el mercado ilícito de drogas.

Durante el año tuvimos un espacio de presentación del proyecto con periodistas, expertos y funcionarios de México y Centroamérica. Nuestro trabajo nos ha permitido posicionarnos en redes, medios y espacios académicos en Estados Unidos, una narrativa crítica del funcionamiento de la política criminal y los impactos que genera en México.

- **Acompañamiento y asistencia técnica para la adopción Ley de Búsqueda y Desaparición en BC**

En 2024 terminó el proceso iniciado en 2023 para la aprobación de la ley local en materia de desaparición. Desde Elementa, de la mano de organismos internacionales como ONU-DH y el Comité Internacional de la Cruz Roja, brindamos asistencia técnica al Congreso del Estado para la creación de un proceso participativo que incluyera a las familias de personas desaparecidas en el Estado. Además, acompañamos a las familias y colectivos en su proceso de participación, para lo cual realizamos diversos talleres de fortalecimiento en los municipios de Tijuana, Ensenada y Mexicali. Los temas giraron en torno a: proceso legislativo y derechos de las víctimas y familiares; presupuesto para la ley; construcción de propuestas para las mesas de consulta. En total, trabajamos con más de 50 familias en todo este proceso. En seguimiento al taller

de presupuesto, se apoyó a unos colectivos a lanzar la campaña en RRSS #LeyConLana0iniciativaCiudadana para presionar que se aceptara incluir un capítulo sobre presupuesto en el texto final de la Ley. La ley fue aprobada en abril de 2024 y entró en vigor en agosto.

Además del trabajo para la aprobación de la ley, **continuamos brindando talleres de fortalecimiento a las familias y colectivos de familias de personas desaparecidas en Baja California**. Este año, los temas principales fueron: “Memoria y Documentación de Fosas Clandestinas”, que capacita en el uso de herramientas tecnológicas para la documentación en campo del hallazgo de fosas clandestinas; “Cuidarnos para buscar”, que aborda la importancia del autocuidado para la búsqueda y se brindaron algunas herramientas para ello; “Tenemos Ley de Búsqueda ¿Qué sigue?”; un espacio dedicado a la reflexión del proceso de participación en la construcción de la ley y los pasos a seguir; “Procesos organizativos para las exigencias en colectivo”, brindado a colectivos de reciente creación para fortalecer sus actividades, “¿Qué le toca a quién?: instituciones y herramientas que crea la Ley de Búsqueda de BC”, un taller dedicado a entender a quién dirigir las exigencias; “Derechos de las víctimas”, para familias que se inician en la búsqueda.

Incidencia Internacional

En el marco de nuestro trabajo sobre política de drogas, generamos insumos y realizamos eventos tanto para el sistema internacional de fiscalización de drogas como para el sistema universal de derechos humanos:

- Consulta regional para la observación general sobre política de drogas y DESC. Participamos en el encuentro de sociedad civil de América Latina para generar insumos para el Comité DESC de cara a la construcción de dicha observación.

- Para la CND 2024 organizamos de la mano del gobierno mexicano un side event con la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otras experiencias regionales relacionadas con encarcelación por delitos de drogas. De igual forma, publicamos un informe que contrasta cinco de los once objetivos y desafíos identificados en la Declaración Ministerial de 2019 de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas (CND) con los resultados de su aplicación en México. Asimismo participamos en el side event *“The war on drugs” and the militarization of drug control: measures to address these critical human rights challenges*.
- Envío de insumos a la Relatoría Especial sobre el derecho a la salud para aportar insumos sobre México al primer informe de la relatoría relacionada con reducción de daños. De igual forma presentamos un documento para el informe presentado por dicha relatoría ante la Asamblea General de la ONU en relación al tema «Reducción de daños para una paz y un desarrollo sostenible». Nuestro documento tuvo como fin de visibilizar la conexión entre la situación nacional de la reducción de daños y su relación con la construcción de paz.

Trabajo en alianza

Durante 2024 participamos en diversos espacios en colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil. De nuestro trabajo en colectivo destacamos nuevas alianzas:

- Conformación de la alianza con CEA Justicia Social para impulsar esfuerzos para lograr excarcelaciones por delitos de drogas.
- Integración de la Red Feminista para el Acceso a la Justicia. Junto con organizaciones y colectivas diversas, integramos una articulación que busca transformar la manera en que las mujeres acceden a la justicia penal en México. La Red realiza investigación para promover acciones que apunten a generar cambios sistémicos desde

los contextos locales, a crear e incidir fuera de lógicas de castigo, desde una perspectiva de restitución de derechos y a partir de las reivindicaciones de las mujeres que han sobrevivido a las políticas punitivas.

- Por nuestro trabajo en Baja California, desde el 2024 formamos parte de Red Lupa, una red ciudadana de monitoreo, evaluación y seguimiento de la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición de Personas y de las leyes locales.
- Este año nos incorporamos formalmente al equipo técnico del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, que reúne a más de 90 colectivos en el país y en Centroamérica. Este Movimiento vela por la implementación de la Ley General y la adopción de políticas públicas que ayuden a su cumplimiento.
- The Cross-Border Working Group Synthetic Drugs: Derivado de nuestro trabajo en materia de política de drogas y el contexto político actual, en 2024 fuimos invitadas a ser parte de este grupo de trabajo transfronterizo entre México y Estados Unidos que promueve políticas de drogas más humanas y eficaces desde el diálogo binacional con organizaciones de ambos países.

De igual forma destacamos los siguientes eventos de presentación de publicaciones con aliadas:

- Presentación de la publicación “Radiografía de la prohibición: política de drogas en México 2018-2024” . Evento oficial que contó con un panel de expertos/as donde participaron Ricardo Raphael, Ángela Guerrero de CEA Justicia, Carlos Pérez Ricart y de Elementa, Adriana Muro y Renta Demichelis.
- Presentación de la publicación “Radiografía de la prohibición: política de drogas en México 2018-2024” . Evento co-organizado con la facultad de Sociología de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) dirigido a estudiantes.

- Presentación de la publicación “Radiografía de la prohibición: política de drogas en México 2018-2024” . Evento co-organizado con la Universidad de Guadalajara (UDG).
- Presentación de la publicación “Radiografía de la prohibición: política de drogas en México 2018-2024” . Evento co-organizado con el Programa de Derechos Humanos Ibero.
- Presentación de la publicación “Radiografía de la prohibición: política de drogas en México 2018-2024” . Evento co-organizado con la ITESO en Guadalajara.
- Presentación de la publicación “En Búsqueda de presupuesto: la inversión de las Comisiones Locales de Búsqueda en 2023” . Evento oficial co-organizado con Política Colectiva que contó con un panel de expertos/as donde participaron Bibiana Mendoza, Colectivo Hasta Encontrarte, Sol Salgado, Andrés Díaz Fernández y Luis Javier Moreno de Política Colectiva, y Rentá Demichelis de Elementa.
- Presentación de la publicación “Radiografía de la prohibición: política de drogas en México 2018-2024” . Evento co-organizado con la facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de México (UNAM).
- Encuentro organizaciones desaparición en Guadalajara, Jalisco, co-organizado con otros colectivos y organizaciones.

Durante 2024 también participamos en las siguientes actividades organizadas por nuestras aliadas:

- Conversatorio “México ante la 4ª revisión del Examen periódico Universal de la ONU”.
- Reuniones con el Movimiento por nuestros desaparecidos.
- Conversatorio sobre la Comisión de la Verdad, invitación Data Cívica.

- Participación en los encuentros *Utopías posibles*, organizado por el Instituto Simone de Beauvoir.
- Participación en el lanzamiento del episodio de Impunilandia sobre el caso Allende.
- X spaces: *(in)seguridad en México ¿a qué le apuntan les candidates?*, organizado por Intersecta.
- *Día Internacional contra el tráfico ilícito de drogas*, invitación de CO-NASAMA.
- Presentación *“Radiografía de la Prohibición”*, invitación de Marihuana Oriente.
- *Encuentro Nacional Seguridad y Justicia*, invitación Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
- *Foro Políticas de reducción de daños y tratamiento de adicciones*, invitación de la senadora Alejandra Vázquez.
- Estrategia de incidencia frente a la elección de la titularidad de la CNDH, impulsado por el colectivo Designaciones.
- Asistencia a los Diálogos intergeneracionales organizados por la Fundación Ford y Open Society Foundations.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

04

2024 fue un año trascendental para la implementación de la estrategia de incidencia de Elementa. Desde el área de Comunicación Estratégica construimos y fortalecimos con medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil para lograr un mayor impacto en la difusión de nuestros proyectos en Colombia y México.

Para cumplir este objetivo, materializamos:

- Lanzamiento en encargo del segundo kit de “Desintoxicando Narrativas: desafiando estereotipos sobre mujeres y drogas” con el periódico El Espectador.
- Panel sobre “Desintoxicando Narrativas: desafiando estereotipos sobre mujeres y drogas” en la Filbo (Feria del libro de Bogotá) a través de Impacto Mujer de El Espectador.
- Lanzamiento en alianza con Antifaz Podcast de nuestra serie de podcast “Disculpe Usted”, que contiene 5 episodios, que fueron publicados semanalmente.
- Tuvimos cinco eventos presenciales de lanzamiento y presentación de las publicaciones: 1) “Desintoxicando Narrativas: desafiando estereotipos sobre mujeres y drogas” (en Colombia y México), 2) “Radiografía de la prohibición: política de drogas en México 2018-2024”, 3) “Extraditar la Verdad México: pasos para entender las lógicas de la política criminal en materia de drogas”, 4) “Derechos en Contexto Medellín: Drogas y disputas por el espacio público”, y 5) “En Búsqueda de presupuesto: la inversión de las Comisiones Locales de Búsqueda 2023”.
- En el marco de los 10 años de Elementa, planeamos toda una estrategia de comunicación y diseño, que incluyó la renovación de la “marca” (logo principal y secundario, línea gráfica y material para RRSS); el relanzamiento de varios de nuestros proyectos; y la publicación de una columna al respecto en Colombia+20 de El Espectador.

- Incremento de la creación de vídeos y uso de TikTok para la difusión del contenido de las publicaciones.
- Continuidad de las columnas en Colombia+20 (El Espectador) y Animal Político.
- Dictamos talleres, participamos en conversatorios y presentamos en escenarios académicos de diferentes partes de Colombia y México el segundo kit de Desintoxicando Narrativas y la Radiografía de la prohibición, respectivamente.
- Uso del megáfono como una estrategia de difusión y acercamiento a periodistas y financiadores. El “Megáfono de México y Colombia” fue mensual e incluyó seguimiento a las ramas Legislativa y Judicial de los dos países; mientras que el Megáfono de Extraditar La Verdad fue semestral y mantenía actualizada a la región sobre avances en procesos judiciales en EE.UU. o del lanzamiento de las respectivas publicaciones del proyecto.

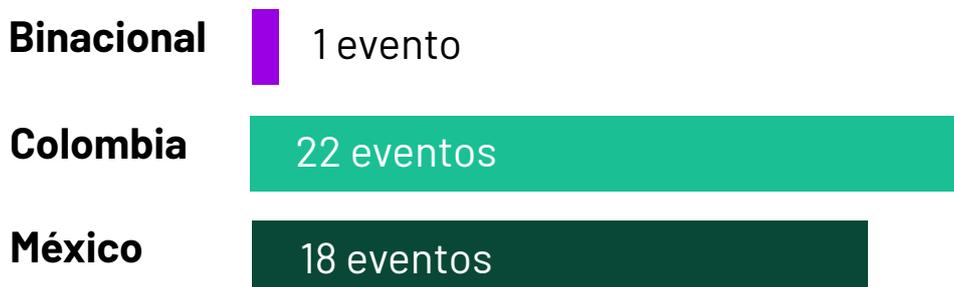


En datos

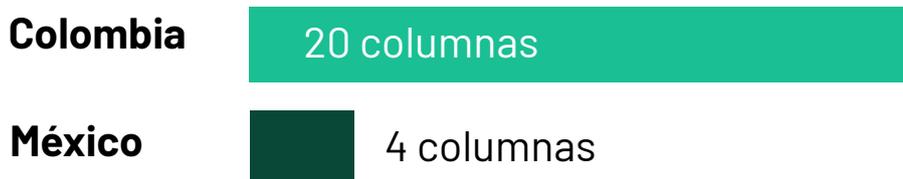
- **Eventos organizados y co-patrocinados por Elementa**



- **Participación en eventos**



- **Número de columnas**



- Aparición en medios**

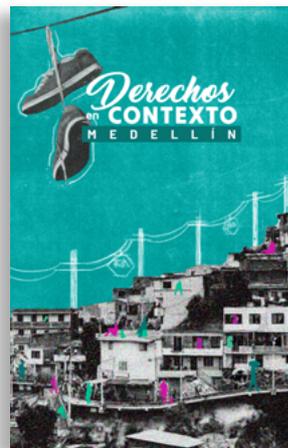
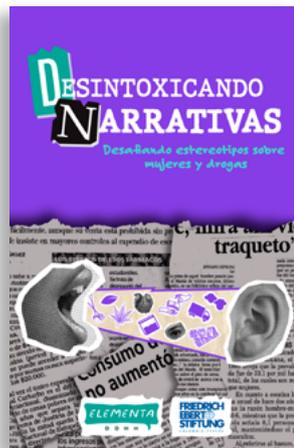
Binacional 4 notas

Colombia 13 notas

México 82 notas

- Número de publicaciones**

Colombia 5 publicaciones



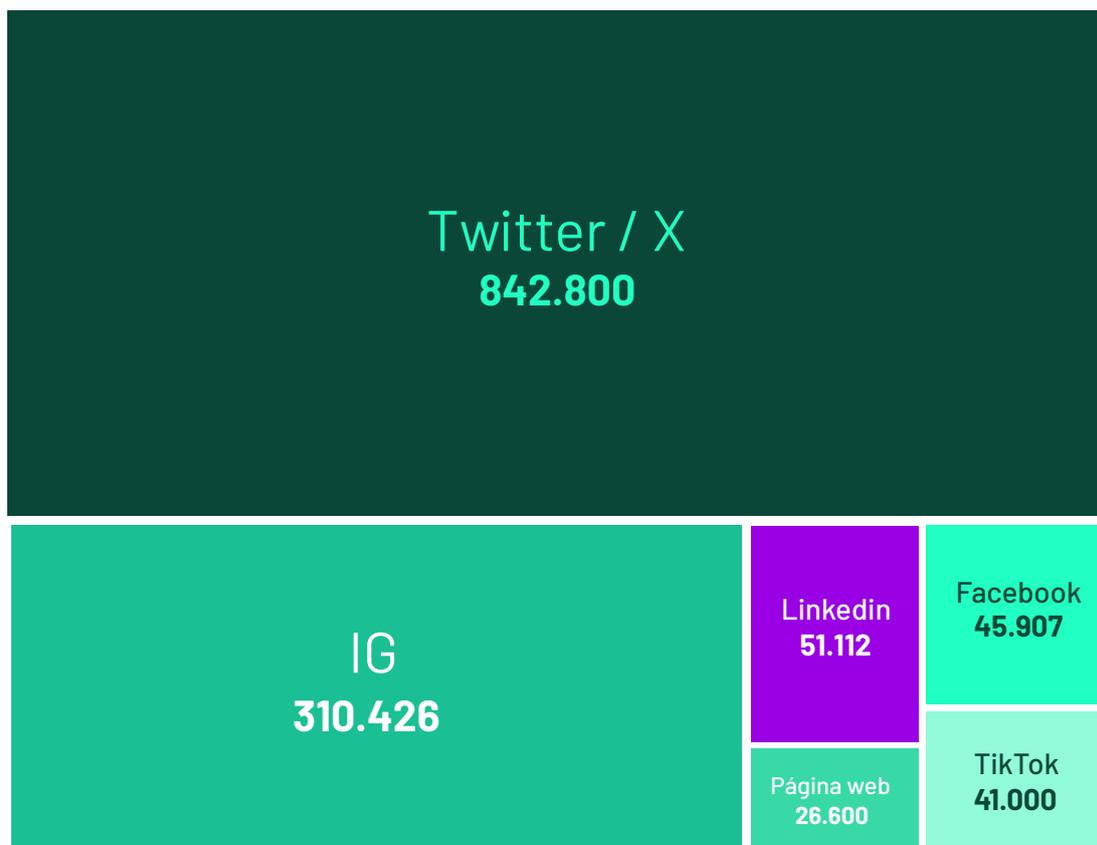
México

3 publicaciones



- **Alcance anual por red social**

- * **X:** 842.800
- * **Tik Tok:** 41.000
- * **LinkedIn:** 51.112
- * **Facebook:** 45.907
- * **Instagram:** 310.426
- * **Página Web:** 26.600



Para concluir, en 2024 vimos una gran evolución para la comunicación estratégica de Elementa. En términos cuantitativos hubo un aumento excepcional del alcance de todas nuestras plataformas de difusión; estamos hablando de un incremento de más del 600% en comparación al 2023 en X, IG, LinkedIn, Facebook y TikTok. La página web, pasó de 14.000 visitas anuales a 26.600, esto quiere decir que cumplimos con uno de nuestros objetivos del año que era apostar a la consulta directa del sitio web como repositorio institucional; esto lo logramos con la creación, diseño y divulgación de los proyectos como micrositi- os independientes, y la publicación más estratégica de comunicados e intervenciones en el apartado de Incidencia.

Por otro lado, en términos más cualitativos, uno de los mayores aprendizajes del año fue la implementación de estrategias de difusión divididas en dos momentos: incidencia y comunicación. Esto permitió reconocer la importancia del trabajo en equipo con investigación y el



equilibrio de tareas entre áreas.

Igualmente, el éxito de las estrategias de comunicación, las acciones y formatos de difusión digital del trabajo de Elementa se vio reflejado en la retroalimentación de financiadores, organizaciones aliadas y seguidores; y en la consolidación y renombre de los proyectos de Desintoxicando Narrativas, Radiografía de México, Derechos en Contexto, Seguimiento Legislativo en Colombia, Desaparecer en Baja California y el podcast Disculpe Usted, como referentes de la organización.

FINANCIAMIENTO

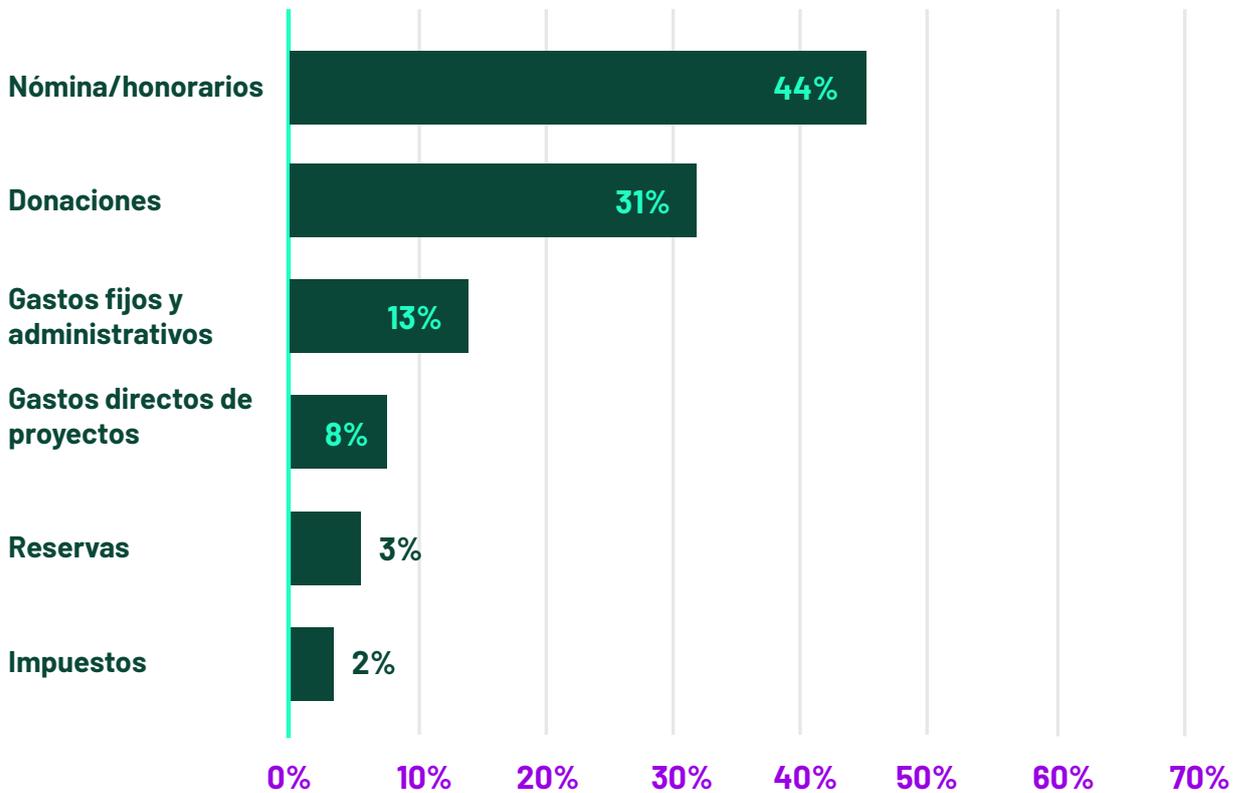
05

México

• Ingresos

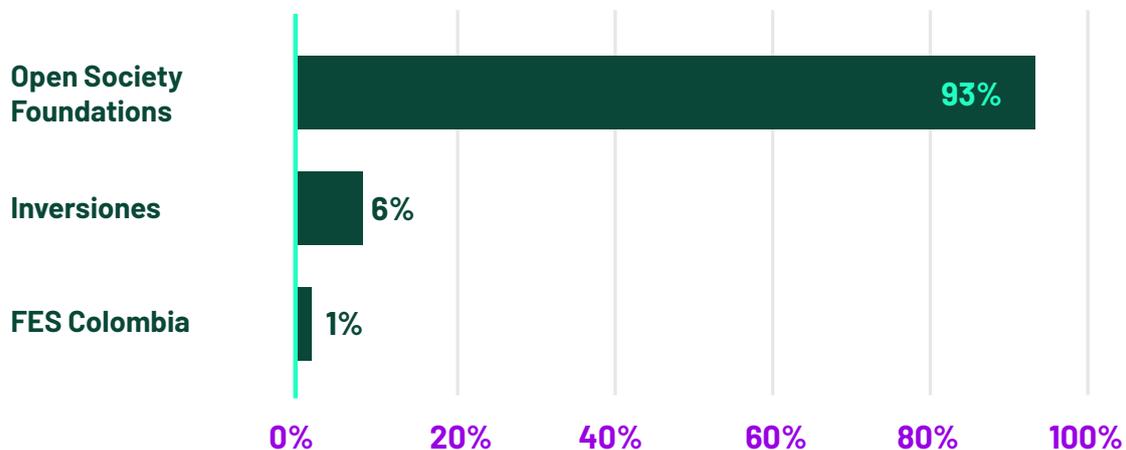


• Egresos

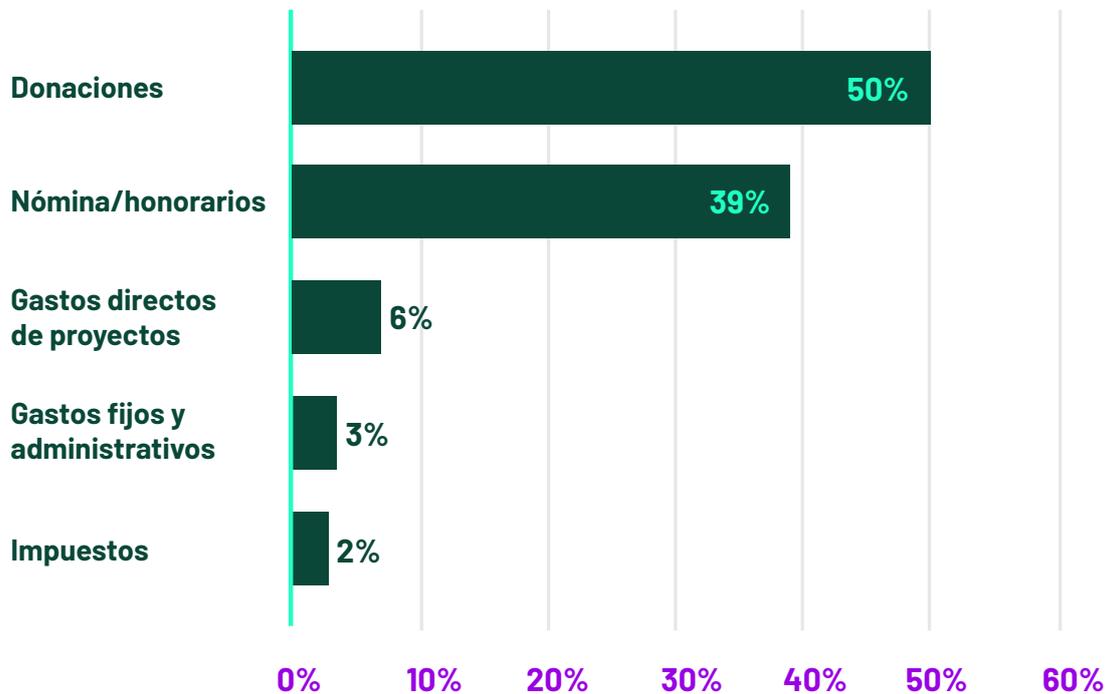


Colombia

- **Ingresos**



- **Egresos**



MEME
TODAY

MX. DDHH COL.